



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2629
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-2765, 0-2764
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-746,34-747

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT:16.217.948-9

LA SUMA DE \$:1.360.000

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 80 Y 81 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2015 \$ 1.511.111.- DE DANIEL COLOMA HUEICO, POR SERVICIOS DE APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONALES Y TERRITORIALES Y ASESOR JURÍDICO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DECRETOS ALCALDICIOS N° 4032 DE FECHA 15/12/2014 ASESOR JURÍDICO Y Jefe de Contabilidad 4305 DEL 26/12/2014, DE APOYO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADO QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.511.111 1.511.111

04 DIC. 2015			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	transacción / no facturas.
EGRESO N°		R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME